

que sí lo había muy grande, con la influencia de los Estados Unidos, supuesto lo que el gobierno de D. Benito Juárez sacrificó al país en el tratado Mac-Lane-Ocampo; y tanto más, cuanto que luego que en Estados Unidos se vió la posibilidad de una intervención europea, autorizó el gobierno á su ministro en México, para que celebrara un convenio en el cual se obligara á pagar el tres por ciento de intereses sobre la deuda extranjera durante la suspensión de pagos decretada por el congreso, por lo cual México reconocería á los Estados Unidos las cantidades dadas con este fin, pagándola sus intereses de seis por ciento, y garantizándole con tierras y minas de las provincias que eligiera el gobierno de Washington.

Esta tendencia tan marcada y constante de parte de los Estados Unidos para proteger en México á un partido tan tenaz en sus miras de anarquía, y por otra parte tan dócil con el gabinete de Washington para favorecer sus miras de absorber algo más de nuestro territorio, hacía temer constantemente por la independencia; así se manifestaba generalmente, tanto en las conversaciones privadas, como en la prensa, cuando los sentimientos hallaban medio de expresarse.

Así se manifestó en un periódico de Vera Cruz, el cual es notable, porque es un compendio de todos los males que la administración del Sr. Juárez hacía pesar sobre el país.

«En el momento mismo en que las huestes de Juárez, después de haber derrocado el gobierno de Miramón se apoderaban de la consternada capital de México la noticia de un horrible asesinato perpetrado en el editor del *Diario de Avisos*, enemigo político del partido victorioso vino á anunciar que de esta manera tan significativa inauguraba la demagogia su respeto á la primera de las garantías en los sistemas liberales, la libertad de la prensa.

«Matar el periódico hubiera sido inconstitucional; pero matar al periodista era una exigencia del progreso, así como dejar hasta hoy impunes á los asesinos, un rasgo de la justicia con que habían de proteger á la sociedad contra los malvados, las instituciones triunfantes. He aquí los primeros detalles del gobierno de D. Benito Juárez.

Tan funesto presagio no fué parte á contener las manifestaciones de la pública indignación y despreciando los inmensos peligros que dejaba presentir aquel horrible crimen, aparecieron aun algunas publicaciones que sostenían los buenos principios, y que se esforzaban por contener el torrente de ideas destructoras que acababa de desbordarse: generosa sin duda, pero incauta resolución; pues que no existiendo ninguna ley vigente que reglamentase el procedimiento en los juicios sobre delitos de imprenta, ni mucho menos que especificase las penas para los trasgresores, todo lo que no fuera conforme con los intereses del gobierno, se había de calificar de un atentado, cuyo castigo quedaria al solo arbitrio de la autoridad pública, ó lo que es lo mismo al exclusivo antojo del Presidente y sus ministros. Los hechos no hicieron más que confirmar esta verdad. El editor del *Pájaro Verde* amenazado con el incendio y destrucción de su tipografía si continuaba publicando aquel periódico, no tuvo más arbitrio que el de cerrar su establecimiento; mientras que el principal redactor de *El Amigo del Pueblo* era sorprendido por el jefe de la policía, que cuidó de disparar sus pistolas sobre él y llevado con el mayor escándalo por las calles más concurridas á la cárcel pública. Quedaba todavía el arbitrio de los folletos clandestinos, que en dimensiones muy raquíticas comenzaron á circular un poco después; mas como la suspicacia gubernativa sospechase que se imprimían en la casa de un honrado y laborioso español, por solo esta conjetura, sin prueba ni justificación de ningun-

na clase se le hechó la mano, se le mantuvo preso mucho tiempo, se le arruinó, confiscándole todos los útiles de su imprenta, y todavía no contentó el gobierno liberal con tan incalificables medidas, le desterró á mas de cien leguas de distancia, á nombre de los derechos consignados en la Constitucion. Los Estados á su vez tomaron por modelo este método de enjuiciar, que con tanto aplauso se establecia en la residencia de los supremos poderes, con lo que, y con la aplicacion del Código penal que pertenece al derecho no escrito sino hablado, hubo al fin de conseguirse la uniformidad mas absoluta de ideas en todas las publicaciones.....

«Y aquí es lugar de observar de paso, para la deducción de una importante consecuencia, que esos mismos hombres que tan crudas y desatentadas leyes han concebido á fin de castigar la traicion (la cual definen á su modo, porque en ese sentido casi todos los ciudadanos sensatos son traidores) esos mismos hombres, digo, fueron los que en la época de la invasion de los Estados Unidos fraternizaron con los americanos, que acababan de humillar nuestro pabellon, apurando sendas copas en los banquetes dispuestos en su obsequio, porque llegase el día en que esa nacion poderosa y libre nos absorbiese, ó como entonces se decia, nos anexionase á la gloria y á la prosperidad de sus destinos: esos mismos hombres fueron los que firmaron en Veracruz el tratado Mac-Lane Ocampo en virtud del que, entregaban á México encadenado á la misma república vecina, por la adquisicion vergonzosa de una miserable escudilla de lentejas; esos hombres por último, fueron los que se colocaron bajo la bandera americana, cuyo auxilio pidieron de rodillas para obtener el triunfo en la guerra contra sus hermanos, consiguiendo la captura de la pequeña flota del general Marin. Se dirá

que estas son recriminaciones de partido; sea así en hora buena; pero no podrá negarse que ellas prueban con evidencia palmaria que en México, sin distincion de colores políticos, en los conservadores lo mismo que en los moderados y en los rojos, han llegado nuestras desgracias y la desesperacion de su remedio á inculcar firmemente este convencimiento. *La República no puede salvarse ya sino mediante una intervencion extranjera.*»

«Conformes todos en este concepto, solo diferimos los mexicanos en cuanto á los gobiernos que quisiéramos nos interviniesen, deseando los ultraliberales, por sus particulares ventajas, que los Estados Unidos fuesen nuestros protectores, para conservar incólume la doctrina del célebre Monroe; y anhelando los demas el auxilio de la Europa occidental á fin de robustecer con el vigor de las instituciones el principio de autoridad, único que puede corregir los vicios contraidos en cincuenta años de continuas revoluciones.»

A mas del temor muy fundado que la sociedad en general abrigaba de que bajo el gobierno liberal se menoscabara la independecia y se perdiera una parte del territorio, por la docilidad con que se sujetaba á la tutela de los Estados Unidos, habia ensayado ya el sacudir el yugo de la anarquía demagógica, que no habia podido conseguir; y siguiendo adelante los desórdenes en la administracion, hasta un grado que ya se hacia insoportable, la sociedad fijaba sus ojos en aquella oportunidad que le presentaban las reclamaciones de las tres potencias aliadas, para constituir el pais bajo su sombra, de una manera que pusiera término á la presion de aquel gobierno, principalmente en sus miras desmoralizadoras, para lo que habia emprendido la tarea de perseguir los principios católicos de cuantas maneras le fué posible.

Y Ya ántes hemos visto, que como un ataque muy direc-

to á la religion, decretó la expulsion del episcopado. Los venerables príncipes de la Iglesia mexicana, salieron de la capital con los ministros extranjeros que juntamente con ellos eran arrojados del país; y en Veracruz fueron recibidos con una asonada, que puso en peligro sus vidas. ¡Heróica accion!, que con los sentimientos de un furor salvaje, se manifestaba la libertad, con unos hombres respetables por sus virtudes, y que por el crimen de su carácter sagrado, iban ya comiendo el pan amargo del destierro!

Este golpe tan rudo á la Iglesia no fué sino el principio de una época memorable y tristemente célebre: ya ántes hemos indicado bastante de lo que en este sentido hizo aquella administracion; pero para cerrar la narracion en esta materia, pondremos en seguida la recapitulacion que sobre este punto hace el Sr. Arrangois.

«Muchas páginas se necesitarian para hacer una relacion completa de los notables y escandalosos hechos del gobierno de Juárez en los cuatro primeros meses de este año, respecto de las cosas de la iglesia. Ya desde Veracruz habia decretado el 12 y el 13 de Julio de 1859, la nacionalizacion de todos los bienes de la iglesia y la libertad de cultos, frases que en los países cuyo idioma es el español, significan «persecucion al catolicismo y despojo de sus propiedades á la Iglesia»; y que en México se llevaron á cabo completamente, no solo apoderándose de todos los bienes y echando á la calle á los religiosos, sino robando en todos los templos, hasta los vasos sagrados y los ornamentos mas precisos para el culto: custodias, copones, cálices, patenas, casullas, frontales, todo lo que tenia algun valor intrínseco desapareció en pocos momentos. Y para que nada faltara á que la libertad de cultos fuera una persecucion completa al catolicismo, se prohibió á los individuos del clero secular y

regular, que vistieran los trages propios de su profesion.»  
 «Estando pues el país en una verdadera anarquía, sin esperanza de que la administracion dominante pudiera dar algun orden, porque en su furor de progreso inconveniente, ella misma atizaba el fuego de la revolucion, ó mas bien era la revolucion misma erigida en gobierno, algunos de los mexicanos que habia en Europa y que abrigaban la persuacion de que el país no podia constituirse por sí solo, por necesitar los auxilios de otras potencias para dominar los gérmenes de desmoralizacion que habia creado una guerra continua de cincuenta años, se apresuraron á hacer nacer la idea, de que á la sombra de las potencias interventoras se erigiera un gobierno capaz de satisfacer á las necesidades de la sociedad, y que su forma fuera la monarquía con un príncipe extranjero.»  
 «En esta idea no podian hallar obstáculo, porque á pesar de lo que se trataba entre los gabinetes europeos para llevar adelante su proyectada intervencion, y que al fin quedó acordado en la Convencion de Londres, España estaba con el deseo de que en México se erigiera un trono, que ocupara algun príncipe de la familia real de aquel país; y Napoleón tambien deseaba ver erigido un gobierno que en gran parte debiera su existencia á la Francia, con la esperanza de adquirir por ese medio la Sonora, de cuya riqueza se tenia una grande idea en Europa, por suponerse que allá entraban las vetas de Washoe en la sierra Nevada de California. Pero como los mexicanos que promovian esta idea, deseaban asegurar en ella la independencia nacional, como un medio de alejar toda sospecha, eligieron al Archiduque Maxiliano de Austria, porque dice D. Manuel Hidalgo. «Elegir un príncipe de alguna de las potencias interventoras habria sido impolítico... Lo mas natural, lo mas cuerdo, lo mas acertado, era volver la vista atras y recordar el plan de I-

guala proclamado por Iturbide, en que se llamaba al trono de México, entre otros, á un Archiduque de la casa de Austria.»

Por esto, si se quiere, en los mexicanos que promovieron esta idea, habria un error en creer, que á México le convenia la monarquía con un príncipe extranjero, y más, en que este fuera el Archiduque Maximiliano; pero lejos de que se les pueda tachar con la nota de traición; por el contrario, ningun objeto se proponian de tanta preferencia, como salvar y robustecer la independencia nacional.

Presentado este candidato á Napoleon lo aceptó luego; y tratado este negocio entre los Sres. D. Manuel Hidalgo, el Sr. Gutierrez de Estrada, el general Almonte y otros varios mexicanos residentes en Europa, hicieron la proposición al Archiduque, que la aceptó con la condición de que fuera llamado por el voto de la mayoría de la nación: que lo aprobaran los soberanos su hermano y su suegro; y que Francia ayudara en esta empresa con sus elementos hasta la consolidacion del gobierno que se queria establecer.

El rey Leopoldo fué consultado sobre este proyecto, y en contestacion dijo al Archiduque, «La empresa es arriesgada; pero aunque tenga mal éxito siempre será honrosa.» Y el emperador Francisco José, no solo no se opuso, sino que vió con gusto la eleccion que se hacia de su hermano, tal vez mas que por la honra del elegido, por la renuncia que con ella hacia de los derechos que pudiera tener á la corona de Austria. Así es, que todo se preparaba para que Maximiliano viniera al trono de México: el error de todos estuvo en creer, que venia á gobernar; cuando su mision era ser víctima, que la Providencia Divina permitia fuera á ser sacrificado en el memorable Cerro de las Campanas.

Una vez dispuestas las cosas de esta manera, las naciones aliadas pusieron en marcha sus fuerzas, nombrando comisarios por España al general Prim conde de Reus y marqués de los Castillejos; por Inglaterra á Sir Carlos Wijke y al Comodoro Dunlop, y por Francia al conde de Saligny y al contra-almirante Jurien de la Gravière.

Las potencias interventoras convinieron que reunidas las fuerzas en la Habana marcharian juntas á México; pero la fuerza española se anticipó, haciendo su salida de la Habana el 29 de Noviembre. Segundo desacierto de España en este negocio, pues el primero habia sido encomendar éste al general Prim, que luego se inclinó á tratar con D. Benito Juarez dejando sin objeto la intervencion. Esta conducta del general Prim, la conoció el Dr. D. Francisco Miranda, hombre vivo y perspicaz, que al hablar en la Habana con el gefe español, sondeó sus intenciones y así lo escribió á Madrid. Los hechos vinieron á confirmar la penetracion del P. Miranda.

En todo el mes de Diciembre siguieron saliendo de la Habana el resto de las fuerzas interventoras: el siete de Enero llegaron á Veracruz la escuadra francesa y parte de la inglesa, y el ocho el conde de Reus. El nueve tuvo lugar la primera conferencia de los plenipotenciarios: nombraron secretario único á D. Juan López de Ceballos, que lo era de la mision española; y el diez publicaron la proclama siguiente:

«Mexicanos: los representantes de Inglaterra, Francia y España cumplen con un sagrado deber, al poner en vuestro conocimiento sus intenciones desde su llegada al territorio de la República. La fé de los tratados violada por los diferentes gobiernos que se han sucedido entre vosotros, y la seguridad personal de nuestros compatriotas

amenazada constantemente, han hecho necesaria é indispensable esta expedición. Los que quieran hacerlos creer que detras de tan justas pretenciones se ocultan proyectos de conquista, de restauracion ó de intervencion en vuestra política y vuestra administracion, os engañan.

«Tres naciones que aceptaron y reconocieron lealmente vuestra independenciam, tienen derecho á que se les crea animadas de sentimientos mas nobles, mas elevados, mas generosos, que los de querer engañaros. Las tres naciones que representamos, cuyo principal interés parece ser el obtener una reparacion de los agravios que se les han inferido, tienen un móvil mas elevado y de miras mas generales y útiles: vienen á tender una mano amiga á un pueblo al que la Providencia habia prodigado todos sus dones, pero que le ven con dolor consumir sus fuerzas y agotar su vitalidad, bajo el violento impulso de las guerras civiles y convulsiones perpétuas.

«Esta es la verdad, y nosotros, que estamos encargados de exponerlas, no las haremos mas que con el objeto de hacerlos trabajar para vuestro porvenir que nos interesa, y no con el objeto de hacerlos la guerra. A vosotros, exclusivamente á vosotros, sin ninguna intervencion extranjera, os importa constituirs de una manera sólida y durable.

«Vuestra obra será una obra de regeneracion, que aplaudirán cuantos hayan contribuido, con sus opiniones unos, otros con su ilustracion, y todos, en general, con su buena fé. El mal es grave y el remedio urgente: hoy ó nunca podreis labrar vuestra felicidad.

«Mexicanos: escuchad la voz de los aliados, áncora de salvacion para vosotros en medio de la tormenta que os rodea: fiaos enteramente de su buena fé; no temais á los espíritus inquietos y mal intencionados; vuestra actitud resuelta y decidida sabrá confundirlos, mientras nosotros

asistiremos impasibles al espectáculo grandioso de vuestra regeneracion, garantizada por el orden y por la libertad. Así lo comprenderá estamos seguros de ello—el Gobierno Supremo, al cual nós dirigimos; así lo comprenderán tambien las clases ilustradas del país, á las cuales nos dirigimos, y en lo que los buenos patriotas se verán obligados en convenir. Por eso, en vez de apelar al recurso de las armas, lo mejor es poner al frente la razon, que es la sola que deje triunfar en el siglo diez y nueve.»

En seguida los comisarios trataron de las reclamaciones pecuniarias que habian de hacer al gobierno de México; y el dia 14 de Enero mandaron para la Capital los portadores del ultimatum que pusieron al gobierno en los siguientes términos.

«Los infrascritos representantes de S. M. la Reina de la Gran Bretaña, de S. M. el Emperador de los franceses y de S. M. la Reina de España, tienen la honra de manifestar á V. E. que han recibido de sus respectivos gobiernos la orden de presentar un ultimatum en que se encontrarán expuestas sus justas reclamaciones.

«Deudas sagradas y reconocidas por los tratados han dejado de satisfacerse; la seguridad individual de nuestros conciudadanos ha recorrido la funesta senda, que comienza por las exacciones violentas y concluye por el secuestro y la muerte. Tal estado de cosas debia poner á los gobiernos aliados en el triste caso de exigir, no solo reparaciones por lo pasado, sino tambien garantías para el porvenir. Pero los infrascritos representantes, investidos de la confianza de sus gobiernos, han creido que su mision no se limita á exponer los agravios inferidos á sus gobiernos y á exigir su reparacion inmediata.

«Tomando en consideracion el estado actual de México han creido que podian aspirar á fines mas elevados y ge-

nerosos. Tres grandes naciones no forman una alianza solo para reclamar de un pueblo, á quien afligen tan terribles males, la satisfaccion de los agravios que se les han inferido; tres grandes naciones se unen, estrechan y obran en completo acuerdo para tender á ese pueblo una mano amiga y generosa que lo levante, sin humillarle, de la lamentable postracion en que se encuentra.

«Harto tiempo ha sido la República Mexicana presa de continuas revoluciones; ya es hora de que al desorden y á la anarquía suceda un estado normal, basado en la ley y en los derechos de los extranjeros. El pueblo mexicano tiene su vida propia, su historia y su nacionalidad; es, pues, absurda la sospecha de que entre en los planes de las tres potencias aliadas el atentado á la independencia de México. El lugar que ocupa entre las naciones de Europa, y su acreditada lealtad, las ponen á cubierto de semejante imputacion; vienén á procurar que tan ricos dones no se extingan en estériles y continuas luchas, que acabarian por consumir la ruina de la República.

«Por eso venimos á ser testigos, y, si necesario fuese, protectores de la regeneracion de México. Queremos asistir á su organizacion definitiva, sin intervencion alguna en la forma de su gobierno ni en su administracion interior. A la República, solo á ella, corresponde juzgar cuáles son las instituciones que se acomodan á su bienestar y á los progresos de la civilizacion en el siglo XIX. A nosotros nos toca señalar á México el camino que conduce á su felicidad; al pueblo mexicano por si solo, con toda libertad, con la mas absoluta independencia y sin intervencion extraña, el seguirlo como mejor le parezca. De este modo se asegurará en un país tan trabajado por las revoluciones, un orden de cosas estable y permanente. De este modo le será fácil el cumplimiento de los deberes

internacionales y el restablecimiento en el interior del orden y de la libertad.

A esta actitud de las potencias interventoras; el gobierno de D. Benito Juárez contestó con aumentar su opresion respecto de los mexicanos expidiendo la ley de 25 de Enero que bien mereció el nombre de ley mortuoria, porque en ella se definió como delito de traicion todos los actos que disintieran de las opiniones del Presidente y sus ministros; y casi para todos fulminó la pena del último suplicio; y á dos comisarios europeos contestó por medio de su ministro de relaciones, que lo era entonces D. Manuel Doblado, hombre de tan grande inteligencia como de astucia y ambicion, que el país se hallaba perfectamente constituido bajo los principios de libertad y progreso, sin necesitar por lo mismo de la cooperacion que tan generosamente le ofrecian los gobiernos europeos; y que teniendo el gobierno voluntad y medios para satisfacer completamente las reclamaciones justas que se le pudieran hacer, inbitava á los comisarios para que pasaran á Orizaba á entenderse con los comisionados del gobierno á fin de formalizar los tratados respectivos, y para lo cual podrian llevar una escolta de dos mil hombres embarcando el resto de las fuerzas que no tendrian ya objeto en México, supuesta la disposicion en que se hallaba el gobierno. Increíble parece que esta sola nota variara enteramente el curso de la intervencion; pero es el hecho, que como los representantes de Inglaterra y España simpatizaban con las ideas fundamentales de la administracion dominante entónoes en México, fácilmente se manifestaron convencidos de lo expuesto por el ministro de relaciones, y los dos resolvieron de acuerdo, que debia adoptarse una política de conciliacion con el gobierno, antes que ocurrir á la fuerza y exigirle que cumpliera sus compromi-